

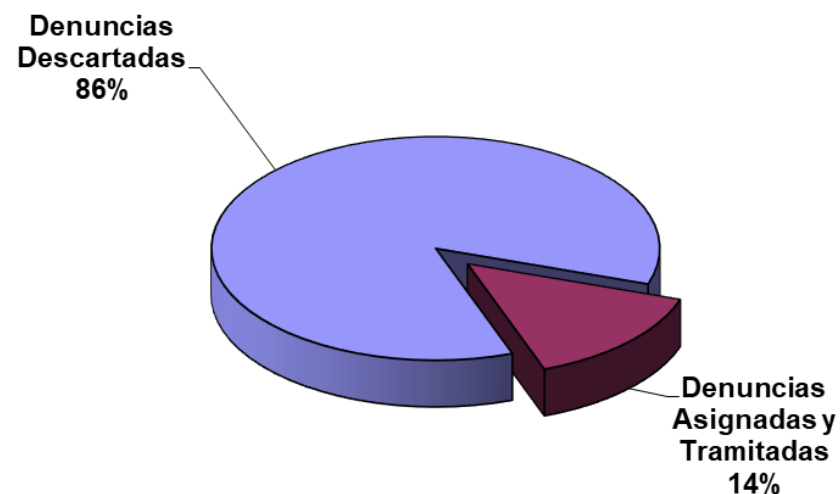


NOVIEMBRE DE 2019

Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

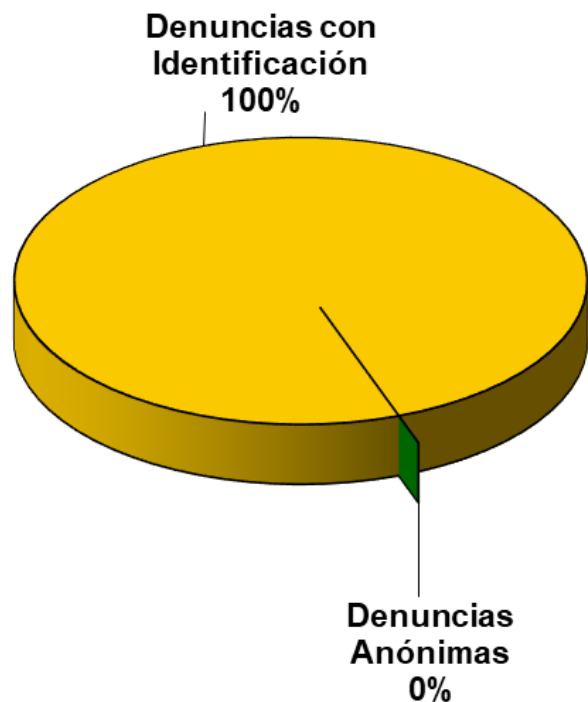
De 7 denuncias recibidas en **NOVIEMBRE** de 2019, se han descartado 6 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.

En **NOVIEMBRE** de 2019, se asignaron 1 Denuncias para las investigaciones correspondientes.





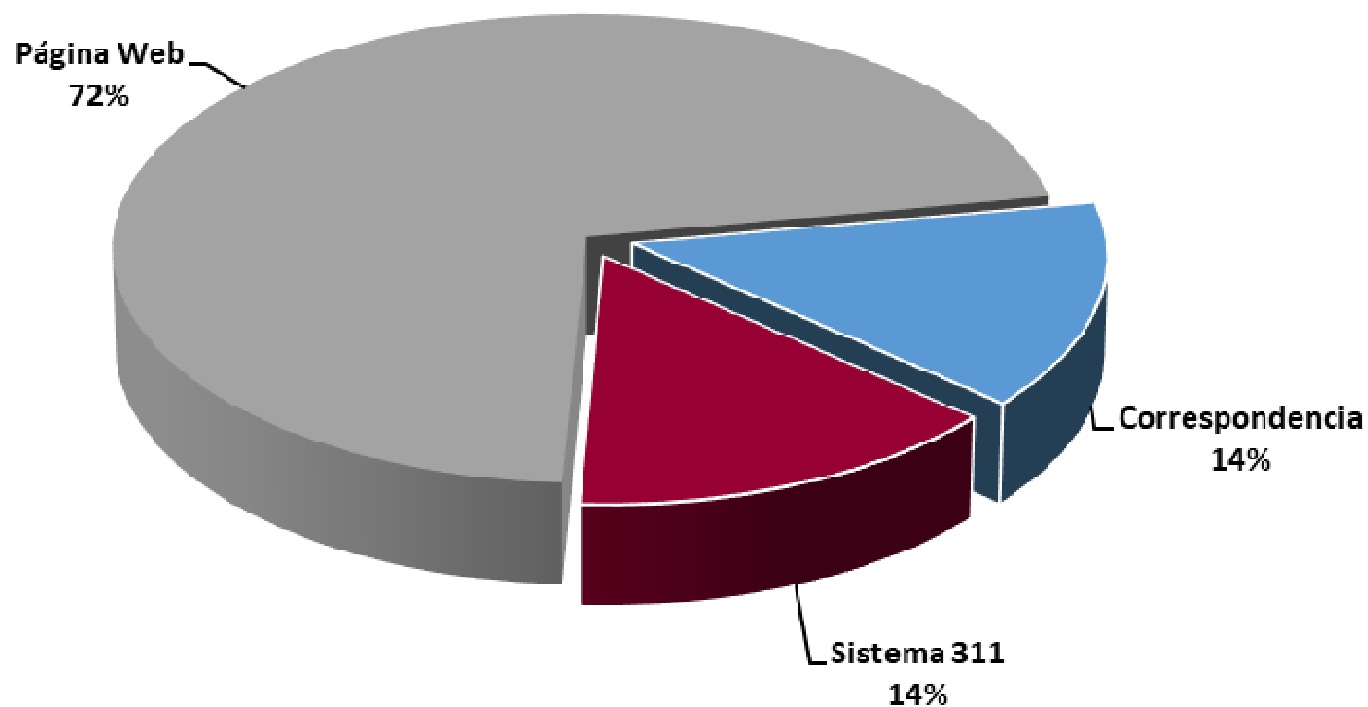
Con relación a estas 7 denuncias recibidas, tenemos que ninguna denuncia se hizo de manera anónima y 7 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

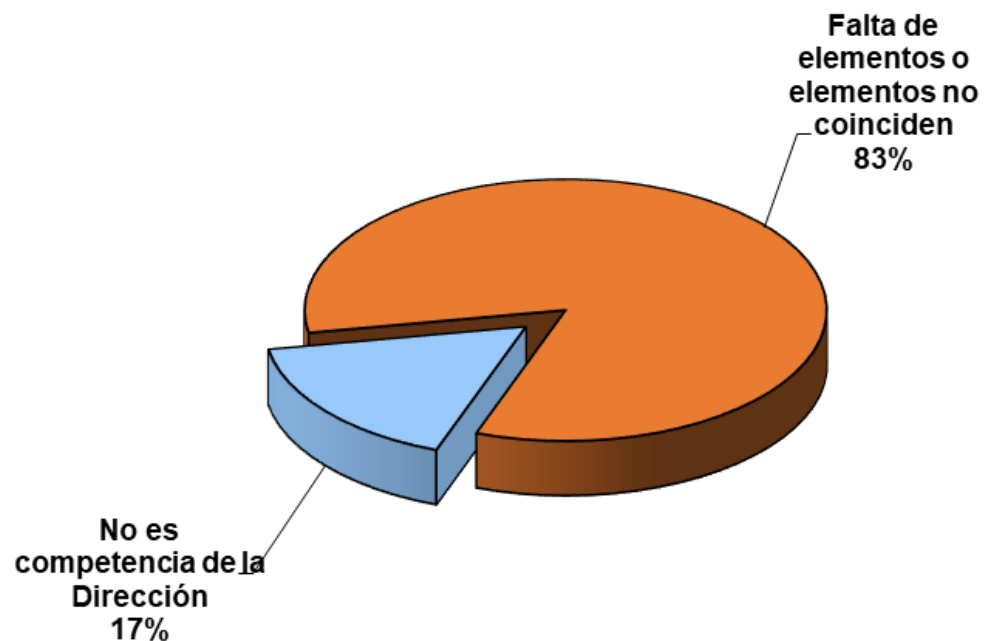


La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en noviembre de 2019 un total de 7 denuncias, por las siguientes vías:





Del total de las denuncias recibidas en el mes de noviembre de 2019, 6 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:





De las 7 denuncias recibidas en el mes de noviembre de 2019, se abrieron 1 expediente para investigación:

Dualidad Laboral
100%

